



Tartagal, 10 de agosto de 2022

EXPTE. N° 22.015/22

RESOLUCIÓN N°: 128-IEM-22

VISTO:

La necesidad de contar con equipo de scanner en la administración del Instituto, según lo solicitado por nota a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

QUE efectuado el llamado a contratación por procedimiento mediante Res. N° 036 – IEM - 22, éste se declara desierto por Res. N° 050 – IEM - 22;

QUE la Res. N° 050 – IEM – 22 fue modificado en el ítem correspondiente al equipo solicitado, por falta de presupuesto;

QUE la situación económica nacional ocasionó la suba de precios de productos tecnológicos y que en muchos casos no se contaba con precio;

QUE evaluada la situación operativa que tiene la administración, sería conveniente adquirir una fotocopiadora multifunción con todas las prestaciones requeridas;

QUE se realizó el análisis de diversos equipos y características técnicas, de varias empresas del rubro, optándose por una fotocopiadora TOSHIBA E-STUDIO 2329 de la firma Tecnograf S.A.;

Por ello:


**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la compra directa de una fotocopiadora multifunción marca TOSHIBA E-STUDIO 2329 por \$ 230.450,00 (Pesos doscientos treinta mil cuatrocientos cincuenta) a la firma Tecnograf S.A. CUIT N° 33-68124698-9.

ARTICULO 2°: Afectar la suma indicada en el artículo precedente a la partida 4.3.7 de fondos permanentes del IEM Tartagal.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber, notifíquese a la firma adjudicada y emítase la orden de compra.




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta